Alcadía Distrital de Barrancabermeja

Formato Analisis del Mercado

Sectorial: Secretaría de Educación Distrital

Objeto: SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

	ANALISIS DE PRECIOS		COMULTRAES	SAN SILVESTRE	MARYED SAS	PROMEDIO
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VR UNITARIO	VR UNITARIO	VR UNITARIO	VR UNITARIO
1	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento el Llanito que se desplazan a establecimientos educativos de la misma área rural y viceversa.	Subsidio	6.140	6075	$ 5.950	$ 6.055,00
2	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes del corregimiento el Llanito que se desplazan a establecimientos educativos del sector urbano y viceversa.	Subsidio	3.600	3400	$ 3.500	$ 3.500,00
3	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (cucharo, nueva bélgica) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F1	Subsidio	16.470	16480	$ 16.520	$ 16.490,00
4	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (margaritas, pozo nutria) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F2	Subsidio	9.200	9150	$ 9.190	$ 9.180,00
5	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en Barrancabermeja que se desplazan al corregimiento La Fortuna Sede A y viceversa. F3	Subsidio	16.470	16480	$ 16.520	$ 16.490,00
6	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Peroles, cascajera) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F4	Subsidio	17.790	17710	$ 17.660	$ 17.720,00
7	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Las Mirlas, cascajera, buena vista) que se desplazan a la Sedes A y B y viceversa. F5	Subsidio	16.470	16480	$ 16.520	$ 16.490,00
8	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas de los corregimientos Meseta de San Rafael y La Fortuna (Meseta San Rafael, Buena vista, Acacios) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F6	Subsidio	16.470	16480	$ 16.520	$ 16.490,00
9	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas de los corregimientos Meseta de San Rafael y La Fortuna (Yacarándа, Buena Vista, Acacios) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F7	Subsidio	16.470	16480	$ 16.520	$ 16.490,00
10	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Buena vista, intercambiador) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F8	Subsidio	10.400	10350	$ 10.300	$ 10.350,00
11	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en el corregimiento La Fortuna que se desplazan de la Sede A a la Sede B y viceversa. F9	Subsidio	7.320	7270	$ 7.250	$ 7.280,00
12	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 6, Progreso, El Palmar). C1	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
13	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 5, Planta Nueva). C2	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
14	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Varasanta, Quemadero). C3	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
15	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Las Marías, Guayabal, Campo 32, La Legía). C4	Subsidio	8.800	8720	$ 8.760	$ 8.760,00
16	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Oponcito, Campo 23, Campo 25). C5	Subsidio	8.800	8720	$ 8.760	$ 8.760,00
17	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16). C6	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
18	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16, Estación 6, Cretáceo). C7	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
19	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 13, Campo 14). C8	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
20	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (La Forest). C9	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
21	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en perímetro urbano de Barrancabermeja y vereda Laureles que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa C10	Subsidio	8.800	8720	$ 8.760	$ 8.760,00
22	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 45, La Ceiba). C11	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
23	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 38, Tierradentro). C12	Subsidio	8.800	8720	$ 8.760	$ 8.760,00
24	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en la vereda Laurales se desplazan a la Sede B IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C13	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
25	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 6, La Ceiba, El Progreso). C14	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
26	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 5,Planta Nueva, El Palmar). C15	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
27	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Varasanta, Quemadero). C16	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
28	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 23, Campo 25, Cretáceo). C17	Subsidio	8.800	8720	$ 8.760	$ 8.760,00
29	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16). C18	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
30	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16, Estación 6). C19	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
31	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 13, Campo 14). C20	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00

Alcadía Distrital de Barrancabermeja

Formato Analisis del Mercado

Sectorial: Secretaría de Educación Distrital

Objeto: SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

	ANALISIS DE PRECIOS		COMULTRASS	SAN SILVESTRE	MARYED SAS	PROMEDIO
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VR UNITARIO	VR UNITARIO	VR UNITARIO	VR UNITARIO
34	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 38, Tierradentro). C23	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
35	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en la vereda Laurales que se desplazan a la Sede B IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C24	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
36	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ estudiantes de las IE del corregimiento El Centro que se desplaza al CASD en Barrancabermeja y viceversa. (Lunes, Martes, Jueves y Viernes)	Subsidio	8.800	8720	$ 8.760	$ 8.760,00
37	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Pueblo Regao y viceversa (La Legía, Oponcito). R1	Subsidio	8.800	8720	$ 8.760	$ 8.760,00
38	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Pueblo Regao y viceversa (La Ceiba - Campo 23). R2	Subsidio	8.800	8720	$ 8.760	$ 8.760,00
39	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Laureles y viceversa (Campo 16 - Laureles). L1	Subsidio	8.800	8720	$ 8.760	$ 8.760,00
40	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en Laureles que se desplazan a Campo 6. L2	Subsidio	8.120	8170	$ 8.010	$ 8.100,00
41	Subsidio de Transporte terrestre urbano a estudiantes en jornadas extraescolares para el desarrollo de actividades pedagogicas del sector educativo oficial rural del distrito.(ida y regreso)	Subsidio	6.680	6450	$ 6.580	$ 6.570,00
					VALOR TOTAL	$ 383.945,00